



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA REALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TAPICERÍA PARA CLÍNICAS Y CENTROS ASISTENCIALES DE MC MUTUAL EN LA PROVINCIA DE BARCELONA PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1” (EN ADELANTE: MC MUTUAL O LA MUTUA).

APROBADO POR LA REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE “MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1”

Número de expediente: N202500265



Índice

CLÁUSULA 1ª - OBJETO DEL CONTRATO	3
CLÁUSULA 2ª - REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	3

CLÁUSULA 1ª - OBJETO DEL CONTRATO

1.1.- Objeto. El objeto del contrato, correspondiente a la presente licitación, para “**MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 1**” (en adelante, **MC MUTUAL o LA MUTUA**), se especifica en el apartado 1 de los datos básicos del expediente del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1.2.- Ámbito geográfico. El servicio objeto de la presente licitación tendrá como destino las Clínicas MC MUTUAL sitas en Barcelona y los centros asistenciales de la provincia de Barcelona.

CLÁUSULA 2ª - REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

1. ALCANCE

El objeto del contrato es un servicio de tapicería que comprenderá los arreglos y fabricación de material de tapicería para Clínicas MC Mutual en Barcelona, sitas en Barcelona y los centros asistenciales de la provincia de Barcelona. El listado de los centros de destino y su localización, se puede consultar también en la Web de MC MUTUAL: <http://www.mc-mutual.com/extranet/home.do>.

2. REQUISITOS TÉCNICOS DEL SERVICIO

2.1. CONDICIONES GENERALES

El servicio de tapizado comprende la renovación integral de telas, espumas, guatas, cremalleras, muelles, bisagras, anclajes, tornillos, grapas, cinchas, maderas rotas y soldaduras en caso de ser preciso y, en general, todo el material y refuerzos necesarios para la recuperación y actualización de la pieza. En el punto 2.4 del presente pliego, se relaciona

el material a tapizar y las unidades estimadas, sin perjuicio de que durante la vigencia del contrato pueda surgir la necesidad de requerir el tapizado de algún otro material no incluida en la citada relación.

2.2. CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL

El material de polipiel debe ser:

Poliéster, Resistencia a las Bacterias y hongos, Antiestático, A prueba de Metales pesados y manchas de azufre, Ignífugo M2 certificado. Que haya pasado los certificados de resistencia a la tensión, elongación del 57% Warpp / undimbre de 405 Nw, resistencia al rasgado 29 Nw, Resistente a la puntada 46 Nw, Abrasión de 100.000 ciclos, Solidez al roce de 4'5 sobre 5, Resistencia a bajas temperaturas -23°.

El material de espuma debe ser:

Espuma flexible de poliuretano RP:

Poliéter. Densidad 25,00 kgs/m³, resistencia a la compresión 4,38 kpa, resistencia a la penetración (25%) 138 nw, resistencia a la penetración (40%) 177 nw, resistencia a la penetración (65%) 368 nw factor sag 2,66, resistencia a la tracción 1,64 mpa, alargamiento 170 %, resistencia al desgarro 237,23 nw/m, deformación remanente (50%) 2,74 %.

Espuma flexible de poliuretano NG:

Poliéter. Densidad 30,00 kgs/m³, resistencia a la compresión 5,11 kpa, resistencia a la penetración (25%) 166 nw, resistencia a la penetración (40%) 214 nw, resistencia a la penetración (65%) 424 nw factor sag 2,58, resistencia a la tracción 2,05 mpa, alargamiento 168 %, resistencia al desgarro 245,20 nw/m, deformación remanente (50%) 2,21 %.

El material de las correas de cuero debe ser: ignifugo, flexible, resistente a la tracción, a la compresión, a la penetración y al desgarro.

2.3. GESTIÓN PEDIDOS

Los pedidos se emitirán por vía telefónica desde cada una de las clínicas o Centro que requiera el servicio. A tal efecto el adjudicatario facilitará un teléfono para la realización de los pedidos.

Una vez emitido el pedido el adjudicatario, se confirmará con la Clínica o el Centro el día y hora de la recogida del material en las instalaciones de MC Mutual.

El adjudicatario realizará un presupuesto del material recogido. Dicho presupuesto será enviado vía correo electrónico a la Clínica o Centro que haya realizado el pedido. El plazo de recogida y envío del presupuesto no superará el plazo de una semana.

Una vez aprobado el presupuesto por parte de la Clínica o Centro, el plazo de entrega del pedido será de 15 días. El horario de entrega de los pedidos será de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Las piezas irán protegidas tanto en la recogida como en la entrega siendo la empresa adjudicataria responsable de cualquier deterioro o rotura producidos por una mala manipulación de las mismas.

La empresa adjudicataria se comprometerá a garantizar la resistencia y durabilidad tanto del trabajo realizado como de los materiales utilizados. Los responsables del seguimiento del Servicio de Tapicería requerirán el retapizado de cualquier pieza que se entregue mal acabada o cuyos materiales utilizados sean de mala calidad o no cumplan las características técnicas requeridas a continuación en este Pliego de Prescripciones Técnicas, sin que esto suponga coste alguno adicional.

Los colores del tejido de polipiel más utilizados serán: negro, verde y gris, aunque se podrá solicitar el tapizado en algún otro color.

Junto con el material tapizado se entregará albarán que recogerá los datos siguientes:

- Fecha emisión
- Código y descripción artículo
- Precio artículo unitario
- Cantidad entregada
- Importe total albarán

En caso de desabastecimiento de cualquier producto o material exigido en el presente pliego, éste, podrá ser sustituido por otro de igual calidad o superior a lo exigido, previa conformidad de MC Mutual.

2.4.- RELACIÓN DE SERVICIOS

La siguiente relación es una estimación basada en los servicios de reparación más habituales en MC Mutual. No obstante, durante la vigencia del contrato se podrá requerir de forma puntual el tapizado de cualquier otro artículo no incluido en la citada relación. El precio de este nuevo artículo se fijará tomando como referencia el precio ofertado por el adjudicatario para otro artículo incluido en la tabla de Oferta Económica de similares características.

Así mismo las medidas indicadas son orientativas, pudiendo variar las mismas de forma aproximada.

Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA PRESTACIÓN	Nº ESTIMADO DE UNIDADES PERÍODO INICIAL CONTRATO (2 AÑOS)
1	Cambiar correa en piel marrón y remaches de zapatos ortopédicos en piel	2
2	Cojín Fabricar de 26cm x 26cm de gr8	2

3	Fabricar abductor piernas de 36 cm largo, separador piernas 15 cm extremo proximal y 33 cm extremo distal + funda polipiel con cinta y con velcro	2
4	Fabricar almohada 45cm x 25cm relleno y funda	2
5	Fabricar apoya brazos 28cm x 13cm silla ducha	2
6	Fabricar cajón pierna anti- rotatorio de 70cm largo x 15cm en lateral y 32cm en distal	2
7	Fabricar cincha loneta y cinta cuero 100cm x 15cm	2
8	Fabricar cinchas loneta 100cm x 23,5cm	2
9	Fabricar colchón espuma sofá cama	2
10	Fabricar colchoneta en espuma y funda rizo 90cm x 30cm grueso 13	2
11	Fabricar con madera y Tapizar cuñas con tachas y polipiel	2
12	Fabricar funda almohada promaster 50cm x 35cm (silla masaje)	2
13	Fabricar funda colchón y colchoneta con cremallera	2
14	Fabricar funda colchoneta con o sin cremallera 180cm x 80cm	2
15	Fabricar rodilleras 1/2 lunas tapizadas en polipiel	2
16	Fabricar rulos grandes en polipiel	2
17	Fabricar rulos medianos en polipiel	2
18	Fabricar soporte silla invalido madera y tapizado	2
19	Fabricar y reparar cama elástica polipiel 1 a 1,50cm	2
20	Fabricar zapato ortopédico en piel con correas y remaches	2
21	Retapizar cuña Tapizar (con tachas y poliéster o similar).	2
22	Retapizar rulos pequeños y medianos en polipiel	2
23	Tapizado completo silla tipo Club	2
24	Tapizar apoya brazos camillas en polipiel	2
25	Tapizar apoya brazos silla tipo mate o polipiel	2
26	Tapizar asiento sofá acolchado tipo Palencia o similar	2

27	Tapizar cabezal camilla 66cm x 68cm Tapizar polipiel	2
28	Tapizar cabezal camilla 76cm x 70cm	2
29	Tapizar camilla 1 cuerpo 190cm x 50cm	22
30	Tapizar camilla 2 cuerpo 110cm x 60cm y 70cm x 60cm sin costura	2
31	Tapizar camillas (perneras individuales) 78cm x 37cm	2
32	Tapizar cojín nariz/cara 48cm x 12cm	2
33	Tapizar cojín respaldo sofá acolchado tipo Palencia o similar	2
34	Tapizar cuerpo camillas de 113cm a 150cm con/sin ranuras	2
35	Tapizar o reparar silla de ruedas soporte y perneras	2
36	Tapizar o reparar asiento silla ruedas o baño invalido con o sin agujero	2
37	Tapizar o reparar respaldo silla ruedas inválido	2
38	Tapizar sillón completo tipo Chief o similar	2
39	Tapizar sofá acolchado tipo Palencia completo o sofá cama	2
40	Tapizar y reparar taburetes asiento o respaldo	2